En sesión celebrada el día 30 de septiembre de 2019, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Admitir a trámite la pregunta sobre la localización del Instituto Navarro de la Memoria en el Palacio Marqués de Rozalejo, formulada por la Ilma. Sra. D.ª Bakartxo Ruiz Jaso.

**2.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

**3.º** Acordar su tramitación en una próxima sesión plenaria.

Pamplona, 30 de septiembre de 2019

El Presidente: Unai Hualde Iglesias

TEXTO DE LA PREGUNTA

Doña Bakartxo Ruiz Jaso, Parlamentaria Foral adscrita al Grupo Parlamentario EH Bildu Nafarroa, al amparo de lo establecido en el artículo 186 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Gobierno de Navarra, y solicita su contestación por escrito:

Tal y como se recoge en el acuerdo programático para la constitución del Gobierno de Navarra, el Gobierno tiene la intención de localizar el Instituto Navarro de la Memoria en el palacio “Marqués de Rozalejo”. Por tanto, quisiera conocer:

– ¿Existe un estudio concreto sobre los espacios físicos necesarios para que el Instituto de la Memoria lleve a cabo sus funciones e iniciativas? En caso afirmativo, solicitaríamos que nos hicieran llegar el contenido de dicho documento.

– ¿Qué razones existen para considerar adecuada la mencionada localización?

– ¿Se han estudiado otras alternativas? ¿Cuáles? ¿Por qué se han desechado?

– ¿Existe algún proyecto concreto para la rehabilitación de dicho palacio y su adaptación a las necesidades que pudiera tener el Instituto de la Memoria? ¿Existe un presupuesto? ¿Existe un plan de financiación? Si es así, solicitamos que nos hagan llegar toda la información y la documentación.

– Teniendo en cuenta que el palacio “Marqués de Rozalejo” se encuentra en el centro del Casco Viejo, ¿ha tenido el Gobierno algún encuentro con el Ayuntamiento de Pamplona para comunicarle sus intenciones y para estudiar si existe alguna otra alternativa? En caso contrario, ¿tiene intención de hacerlo?

Pamplona, 20 de septiembre de 2019

La Parlamentaria Foral: Bakartxo Ruiz Jaso